



Comunicado. XXXII Curso de Perfeccionamiento en el Ejercicio de la Profesión. Francisco Liñán.

13 de julio de 2023.

Estimado colegiado/a,

El Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, con la colaboración del CAF Jaén, organiza los días 10 y 11 de noviembre el '**XXXII Curso de Perfeccionamiento en el Ejercicio de la Profesión. Francisco Liñán**'. Esta edición se celebrará en la **ciudad de Úbeda (Jaén)**, Patrimonio Histórico de la Humanidad, por lo que además del programa formativo se han organizado distintas actividades en paralelo tanto en Úbeda como Baeza.

El programa de esta nueva edición del Curso Francisco Liñán se definirá en los próximos días. No obstante, ya puede formalizar la inscripción y reservar el alojamiento en algunos de los tres hoteles concertados.

- Inscripción, horario e información general (*tarifas bonificadas para colegiados de Málaga, Melilla y Jaén*): <https://www.cafmalaga.es/producto/xxxii-curso-de-perfeccionamiento-en-la-profesion-francisco-linan-ubeda/>
- Inscripción, horario e información general (tarifa general): <https://www.cafmalaga.es/producto/xxxii-curso-de-perfeccionamiento-en-el-ejercicio-de-la-profesion-francisco-linan-inscripcion-general/>
- Alojamiento: <https://secretariaturistica.congressus.es/cursosfranciscoliaan2023/alojamiento>



Administrador
Fincas Colegiado

Ilustre Colegio Territorial
Administradores de
Fincas de Málaga y Melilla



**Curso de Perfeccionamiento
en el Ejercicio de la Profesión
Francisco Liñán**

10-11 Noviembre 2023
Úbeda

Organiza:
Administrador Fincas Colegiado
Ilustre Colegio Territorial
Administradores de Fincas de Málaga y Melilla

Colabora:
Colegio de Administradores de Fincas de Jaén

Patrocina:
FincasPlus
Pulso
Cooprot
Reforma
LAEHOMES
ALMAS INDUSTRIAS
GRUPO SERVHOGAR

Cuotas de Inscripción (todos los precios incluyen las excursiones a Úbeda y Baeza indicadas en el programa general):

General:

- Administrador de Fincas Colegiado (todos los colegiados excepto los de Málaga, Melilla y Jaén) y Personal de despacho: 105 euros*
- Acompañantes: 55 euros*



Bonificada:

- Administradores de Fincas Colegiados en Málaga, Melilla y Jaén, Personal de sus despachos y Oficiales habilitados CAF Málaga: 65 euros*
- Administrador de Fincas Colegiado (CAF Málaga) con menos de dos años de colegiación a 10 de noviembre de 2023 y Alumnos de Estudios Inmobiliarios (Universidad de Málaga): 55 euros*
- Acompañantes: 45 euros*

* Estos precios no incluyen la cena del viernes ni el almuerzo del sábado

Si desea acudir a la cena del viernes el precio es de 40 euros.

Si desea acudir al almuerzo del sábado el precio será 5 euros.

Reciba un cordial saludo.

Departamento de Comunicación

Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
